



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2022

CONTENIDO

PARTE I : INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

PARTE II : RESULTADOS OBTENIDOS

PARTE III: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

PARTE IV : EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA

PARTE V : ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS

PARTE VI : SEGUIMIENTO A AUDITORIAS

PARTE VII: BENEFICIOS DE LA GESTORA

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO



Artículo 45.

II. La seguridad social se presta bajo los principios de universalidad, integralidad, equidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia. **Su dirección y administración corresponde al Estado**, con control y participación social.

VI. Los servicios de seguridad social pública **no podrán ser privatizados ni concesionados.**

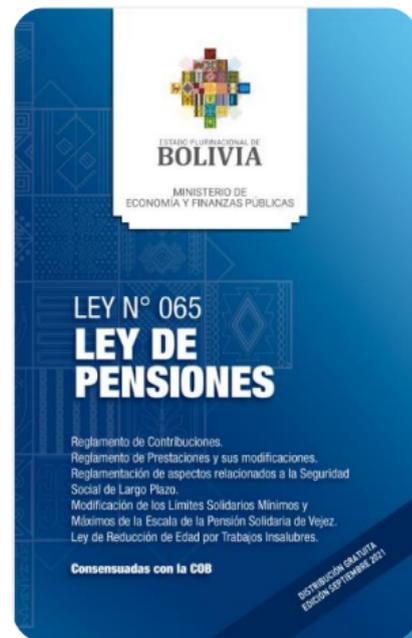
FUNCIONES Y ATRIBUCIONES

Art. 149 de la Ley N° 065

Administrar la totalidad de los registros generados en el Sistema Integral de Pensiones.

Prestar sus servicios a los Asegurados o a quienes tengan derecho a ser Asegurados sin discriminación.

Representar a los asegurados ante la Entidad Pública de seguros, entidades aseguradoras, instituciones y autoridades competentes.



¿QUÉ ES LA GESTORA?

Empresa Pública
Nacional Estratégica
(EPNE).

Modelo de negocio
con calidad orientado
a la mejora continua,
para el beneficio de
los bolivianos.



Administración y
representación de los
Fondos del Sistema Integral
de Pensiones, gestión de
prestaciones, beneficios y
otros pagos establecidos en
el SIP.

Supervisada y fiscalizada por
la Autoridad de Fiscalización
y Control de Pensiones y
Seguros (APS).

LEY DE PENSIONES N° 065

(10 de Diciembre del 2010) SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - SIP

Régimen Contributivo

Fondo de Ahorro Previsional

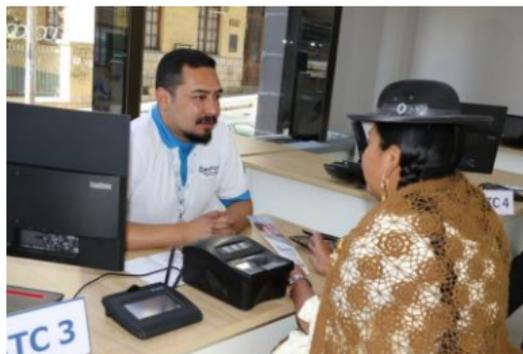
Fondo de Vejez

Fondo Colectivo de Riesgos

Cuentas Personales Previsionales
10%

Saldo Acumulado de la Cuenta Previsional del Asegurado, que acceden a una PV, PSV, y Pensiones por Muerte derivadas de estas.

Saldo Acumulado de la Cuenta Previsional del Asegurado fallecido que accedieron a una Pensión por Muerte de Riesgos, y de Recursos de las primas de RC, RP y RL del 1,71%.



LEY DE PENSIONES N° 065

(10 de Diciembre del 2010) SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - SIP

Régimen
Semicontributivo

Fondo Solidario

Recursos provenientes del 20% de las primas de RC, RP y RL, Aporte solidario del Asegurado, Aporte Nacional, Patronal Solidario, Solidario Minero y otras fuentes de financiamiento

Ejemplo del Beneficio de la Pensión Solidaria Promedio Salarial: Bs. 3.244, Años aportados: 34 años

Edad: 56 años de edad.

Certificados años insalubres: Por cada 2 años trabajo insalubre se reduce 1 año de acceso a jubilación, hasta máximo de 5 años. (En este caso se redujeron 2 años)



LEY DE PENSIONES N° 065

(10 de Diciembre del 2010) SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - SIP

**Régimen
No Contributivo**

**Fondo de la Renta
Universal de Vejez**

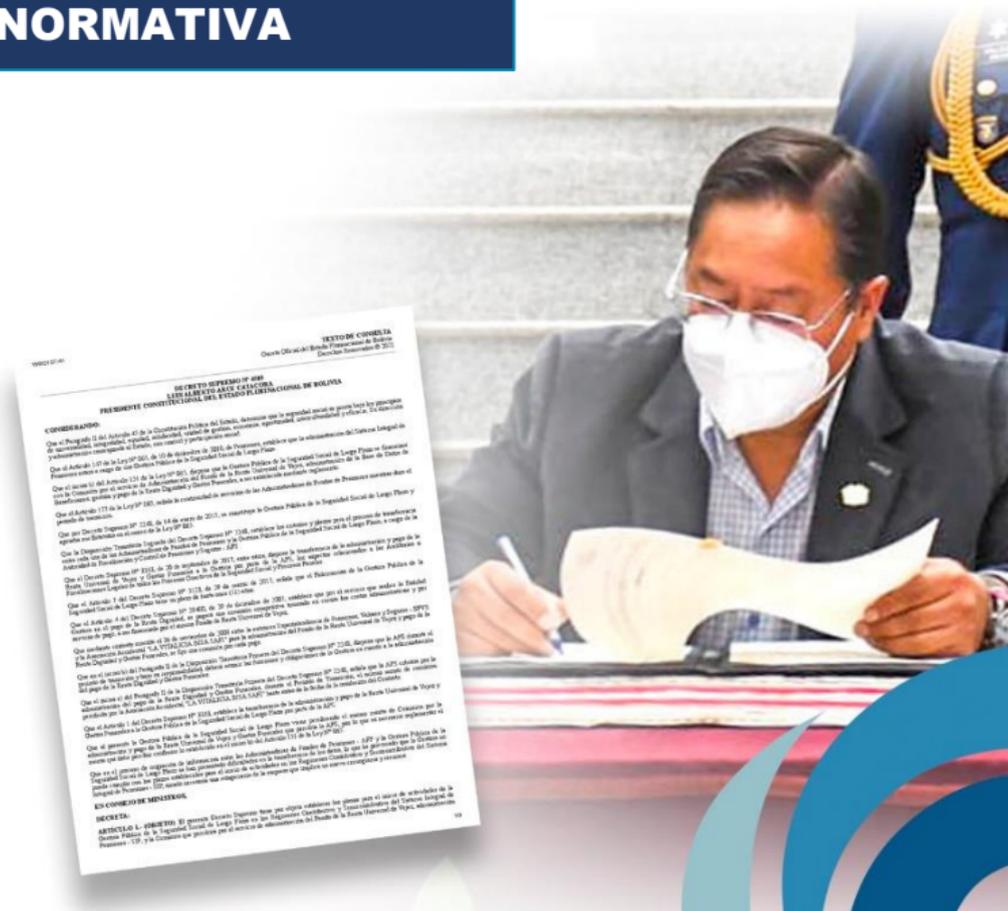


Gracias a la nacionalización se crea un Fondo de Renta Universal de Vejez que es sostenible en el tiempo, se logró este beneficio con fondos provenientes del impuesto directo a los Hidrocarburos (IDH) y dividendos de las empresas capitalizadas

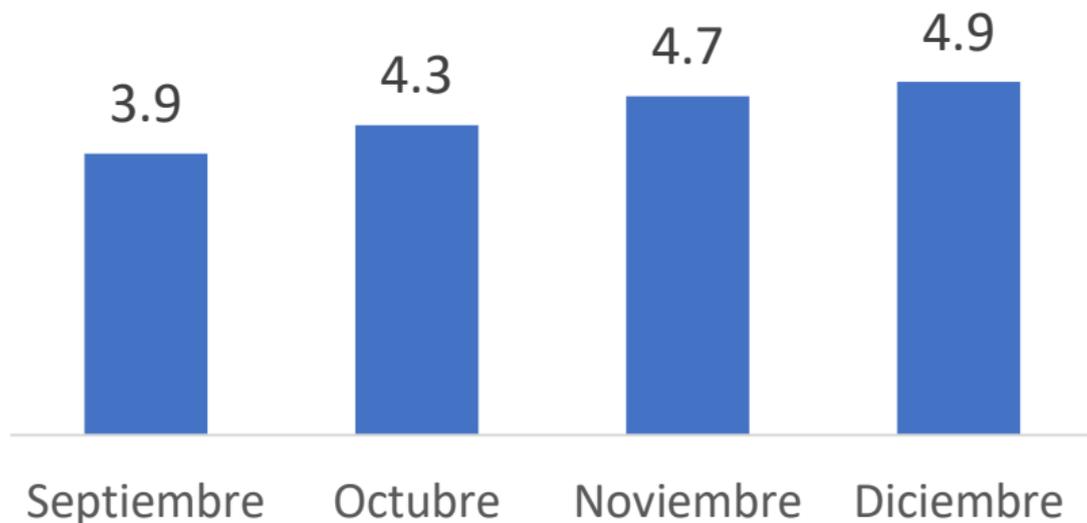
RESULTADOS OBTENIDOS

CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4585 de 15 de septiembre de 2021, a partir de septiembre del 2022, la Gestora comenzó con las operaciones de administración de los fondos de pensiones de los nuevos aportantes del Sistema Integral de Pensiones.



RENTABILIDAD DE LAS PENSIONES (GESTORA – GESTIÓN 2022) (EN PORCENTAJE)



La Gestora desde la salida en operaciones en septiembre 2022, logró incrementar la rentabilidad de las pensiones.

**Promedio de
Rentabilidad 4.51**

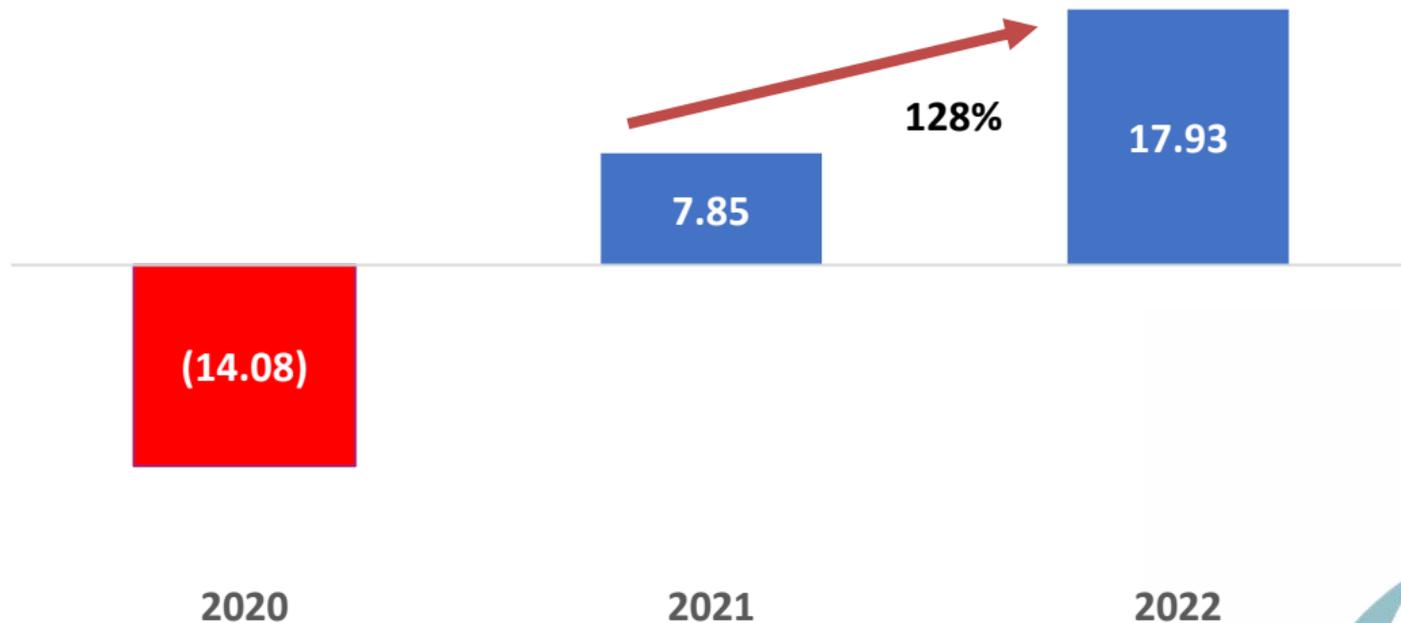
RNMP: Rentabilidad Nominal Mensual Promedio

Fuente: Gerencia Nacional de Inversiones

Elaboración: Asesoría en Planificación.

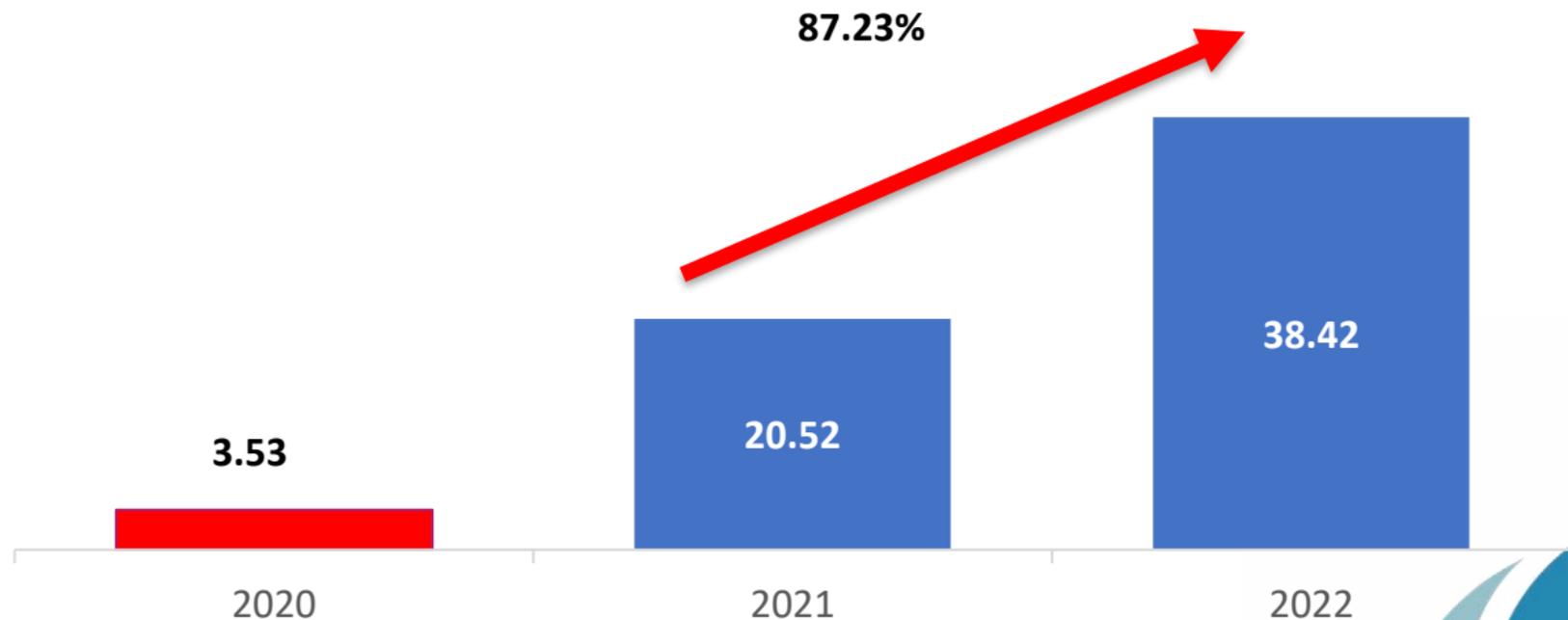
UTILIDAD

(Expresado en millones de bolivianos)



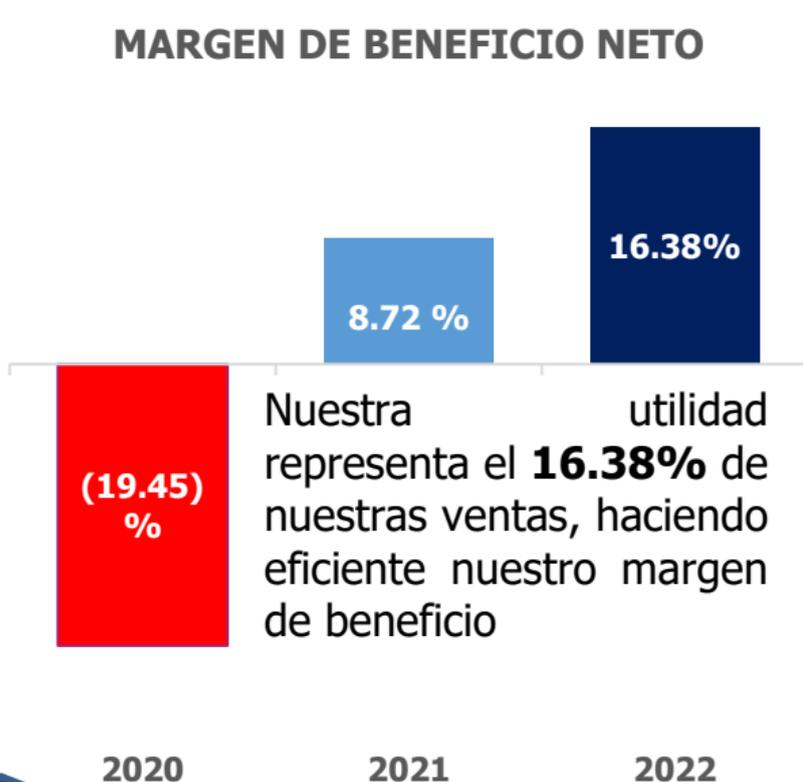
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL

(Expresado en millones de bolivianos)

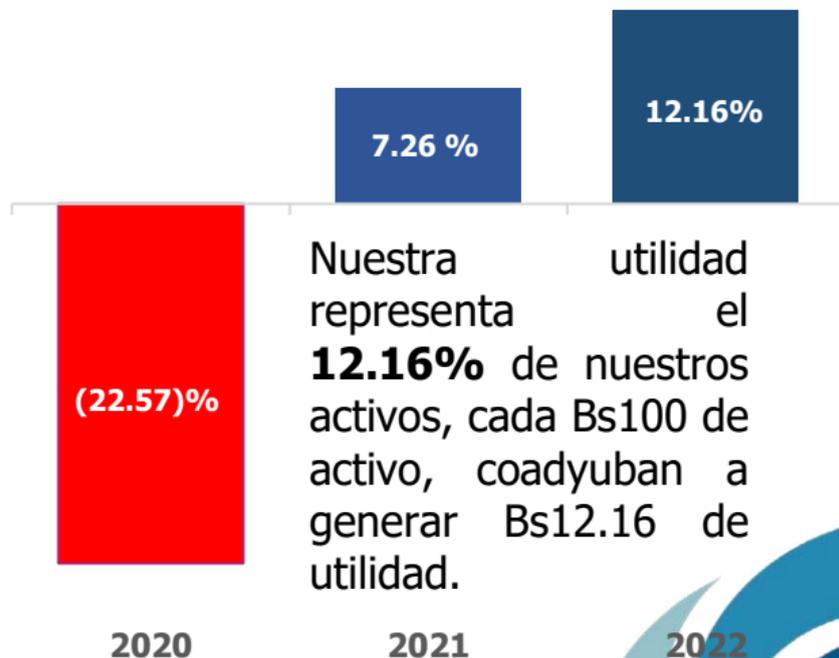


EVOLUCION PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS 2020 -2022

MARGEN DE BENEFICIO NETO

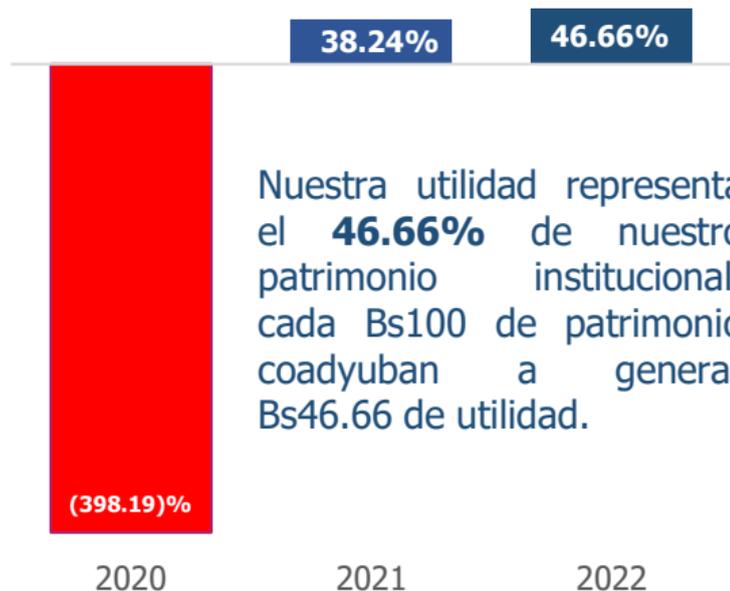


ROA = Utilidad Neta/Activos



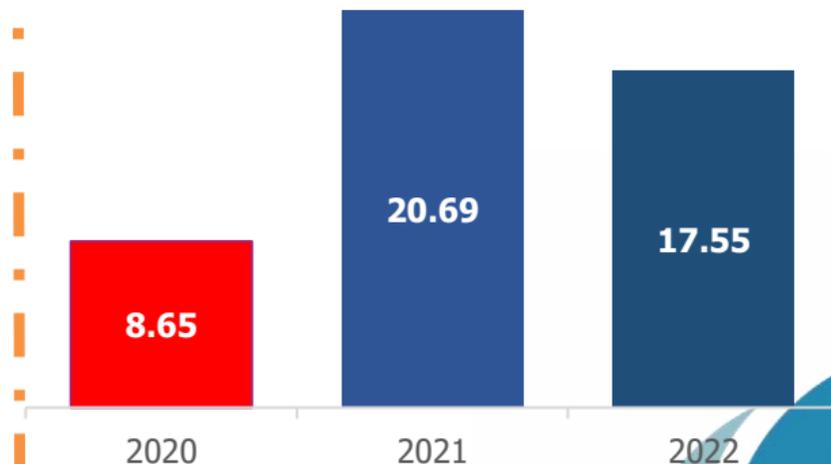
EVOLUCION PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS 2020 -2022

**ROE = Utilidad
Neta/Patrimonio**



INDICE DE PRUEBA ACIDA

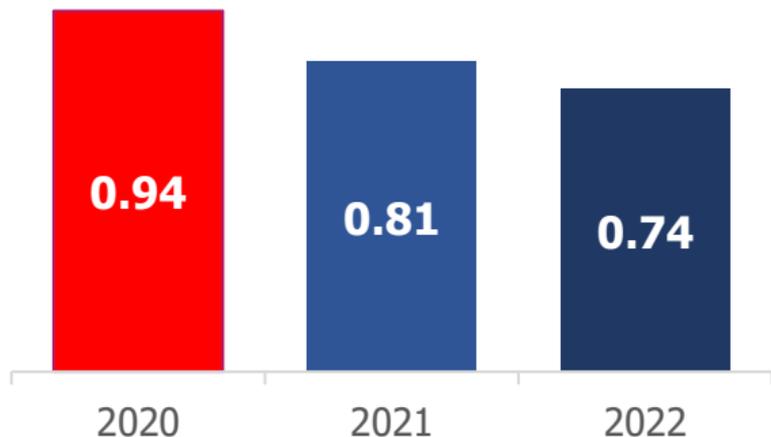
Por cada Bs. 1 de pasivo corriente, la empresa tiene un respaldo de Bs. 17.55, para cubrir a corto plazo la deuda adquirida, mostrando una gran solvencia en la liquidez.



EVOLUCION PRINCIPALES RATIOS FINANCIEROS 2020 -2022

RE= Total Pasivo/Total Activo

Por cada Bs1 de activo, tenemos una relación de Bs0.74 de pasivo, lo cual va disminuyendo con relación a las gestiones pasadas



RPLP= Pasivo a LP/Patrimonio

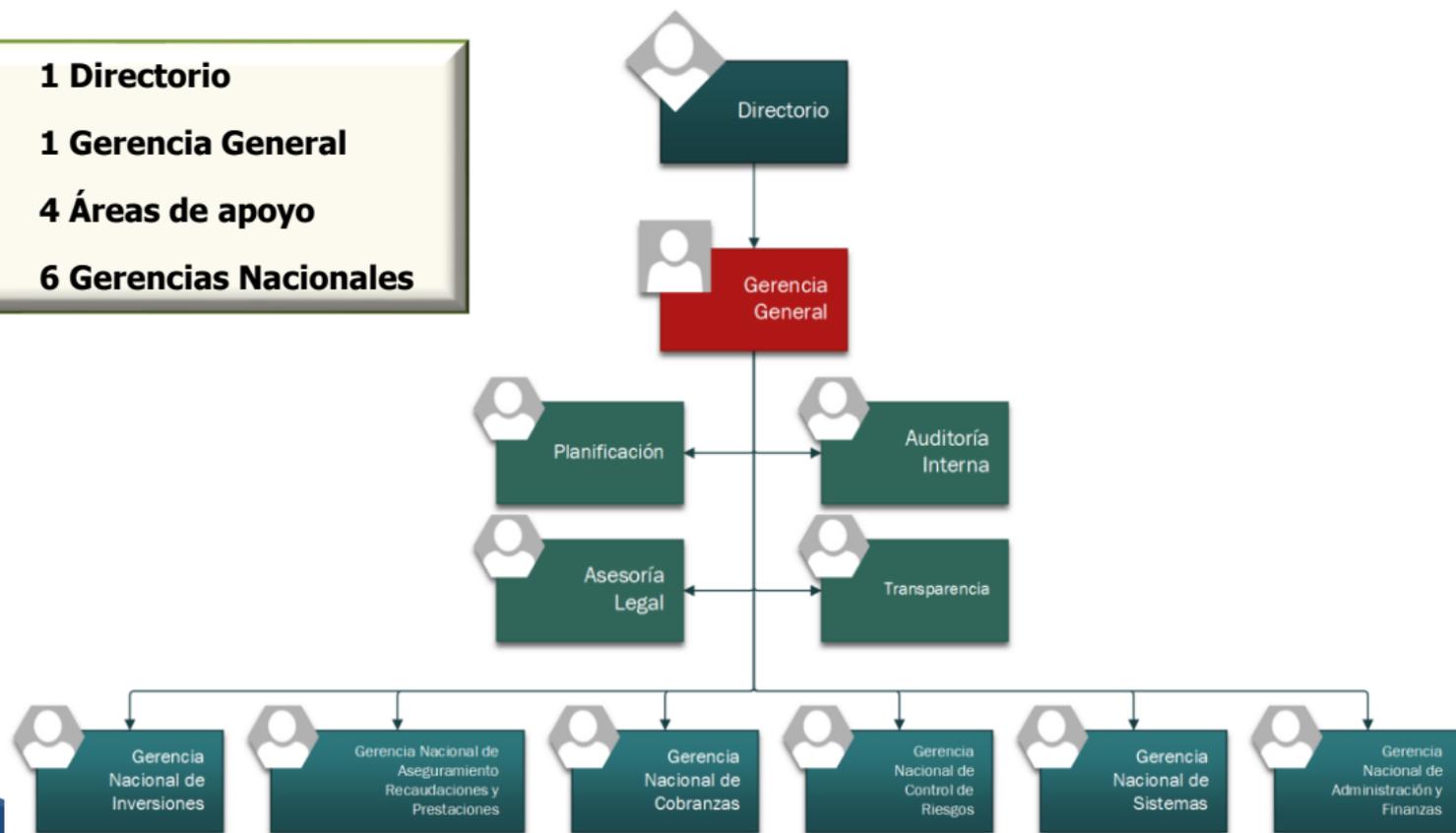
Por cada Bs1 de patrimonio, tenemos una relación de Bs2.48 de pasivo, lo cual va disminuyendo con relación a las gestiones pasadas, en función al incremento que existe en nuestro patrimonio.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

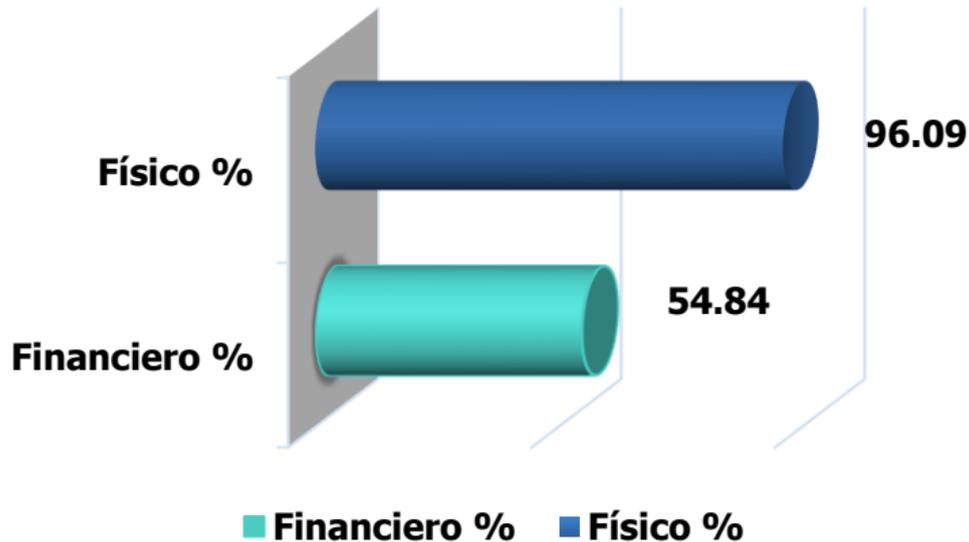
ORGANIGRAMA GENERAL

- ✓ **1 Directorio**
- ✓ **1 Gerencia General**
- ✓ **4 Áreas de apoyo**
- ✓ **6 Gerencias Nacionales**



EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA

EVALUACIÓN FÍSICA – FINANCIERA GESTORA (EN PORCENTAJE)



La Gestora ha alcanzado un avance físico del 96.09%, esto quiere decir que la Empresa ha alcanzado los objetivos planteados optimizando los recursos durante la Gestión 2022, entre ellos: Puesta en marcha de operaciones, obtuvo utilidades.

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS

BOLIVIA: INFORMACIÓN DE ASEGURADOS Y EMPLEADORES del 9 de septiembre de 2022 al 21 de febrero de 2023



DEPENDIENTES
14.741



INDEPENDIENTES
3.268



CONSULTORES
1.836



EMPRESAS
8.238



**ENTIDADES
PÚBLICAS**
311



**COOP.
MINERA**
46

Total Trabajadores 19.845

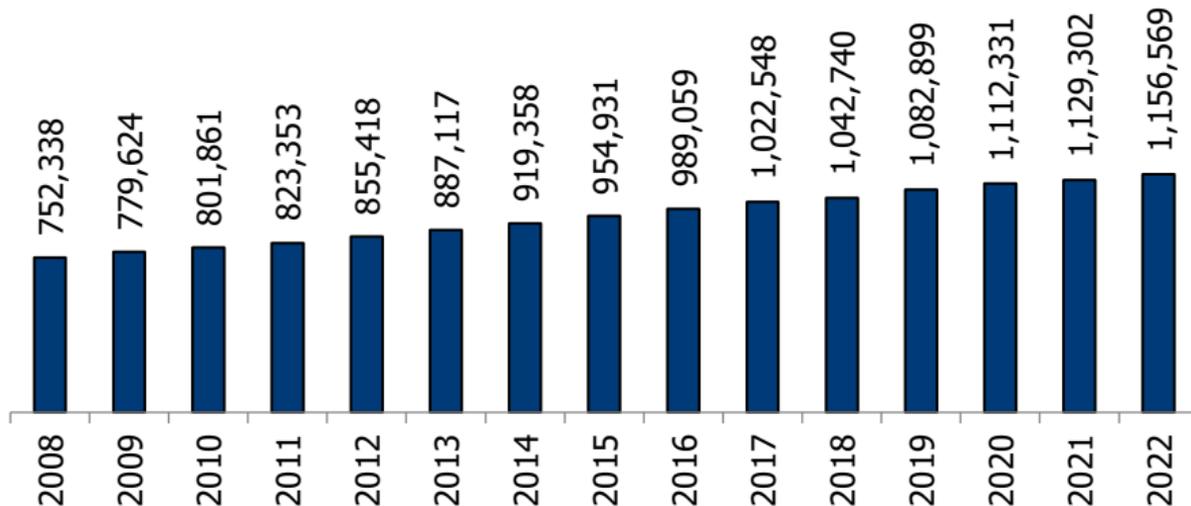
Total Empleadores 8.595

Desde el inicio de parcial de operaciones el pasado 09 de septiembre a la fecha, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo logró llevar adelante **28.440 Registros.**

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento Recaudación y Prestaciones
Elaboración: Asesoría en Planificación.

BOLIVIA: BENEFICIARIOS DE LA RENTA DIGNIDAD

En número de personas



En 2022 se benefició a más de
Un millón
de personas
adultas
mayores

Nota: Gestiones 2008 – 2017 información recopilada del Boletín Económico – Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (MEFP).

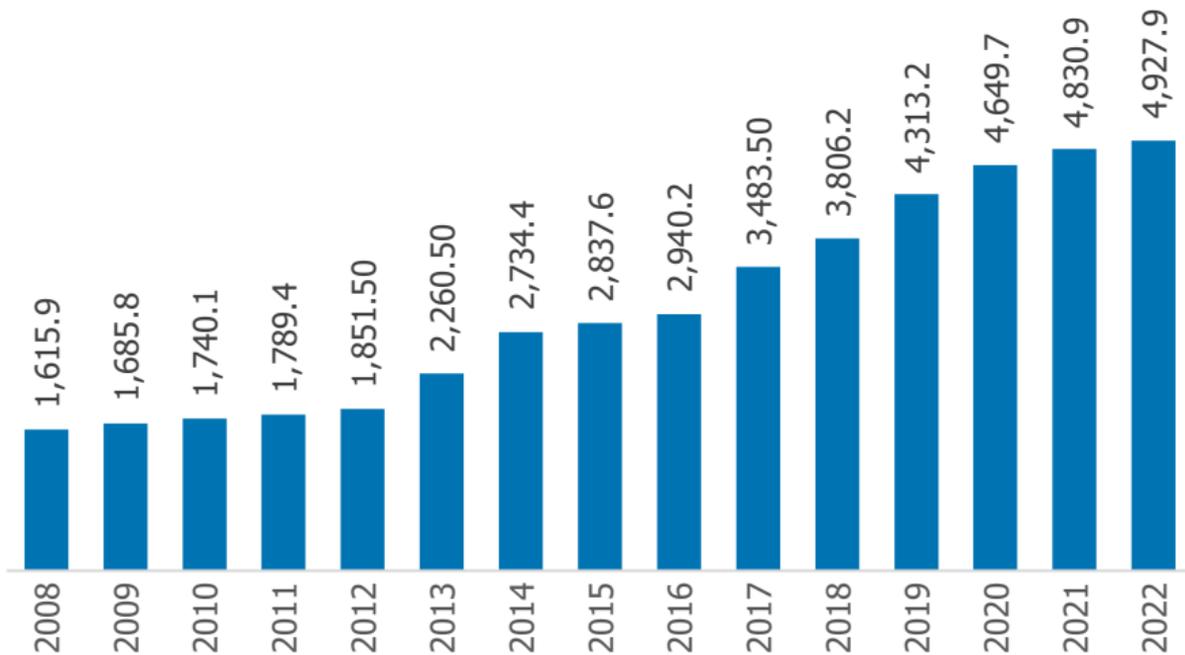
*Para la Gestión 2018 - 2022 la cantidad de Beneficiarios corresponde al pago por Gestión Calendario.

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.

Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas.

BOLIVIA: MONTO PAGADO DE LA RENTA DIGNIDAD

En millones de bolivianos



A diciembre de
2022, se pagó
Bs 4.928
millones
por la Renta
Dignidad

Nota: Gestiones 2008 – 2017 información recopilada del Boletín Económico – Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros (MEFP).

*Para la Gestión 2018 - 2022 el monto de pago corresponde a Gestión Calendario.

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.

Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas.

BOLIVIA: PAGOS A DOMICILIO POR GESTIÓN

(En Número de Pagos)



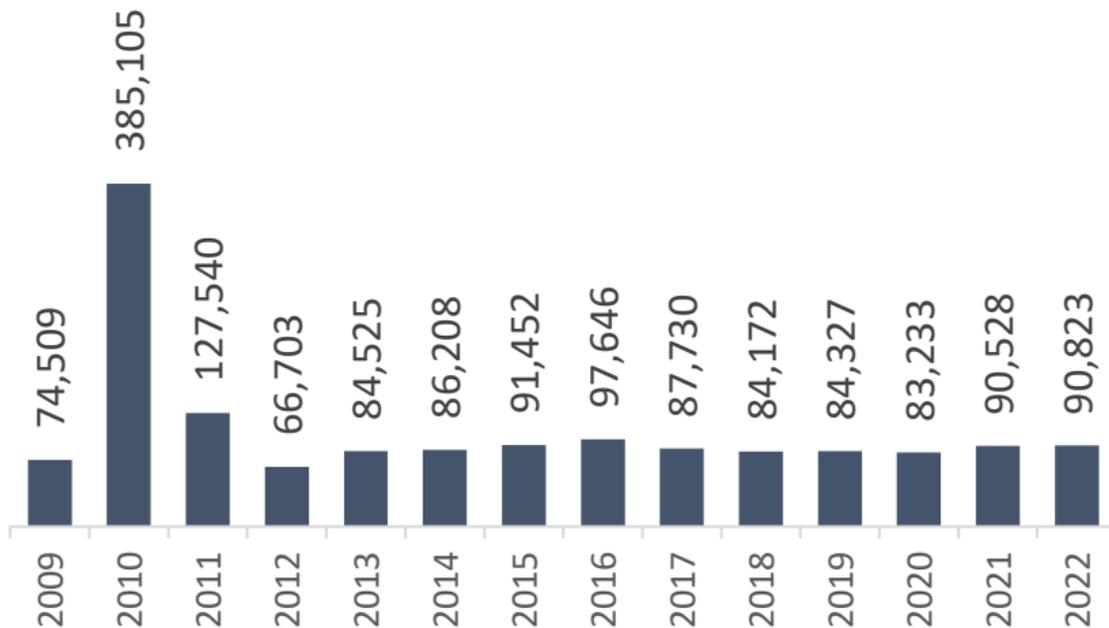
Atendiendo la necesidad de los beneficiarios de la Renta Dignidad que por motivos de salud se encuentran impedidos de apersonarse a una entidad financiera, se implementó la modalidad de Pago a Domicilio.

En la gestión 2022 se efectuaron **17,605** pagos a domicilio

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas

BOLIVIA: ENROLAMIENTO BIOMÉTRICO

(En Número de Beneficiarios Enrolados)



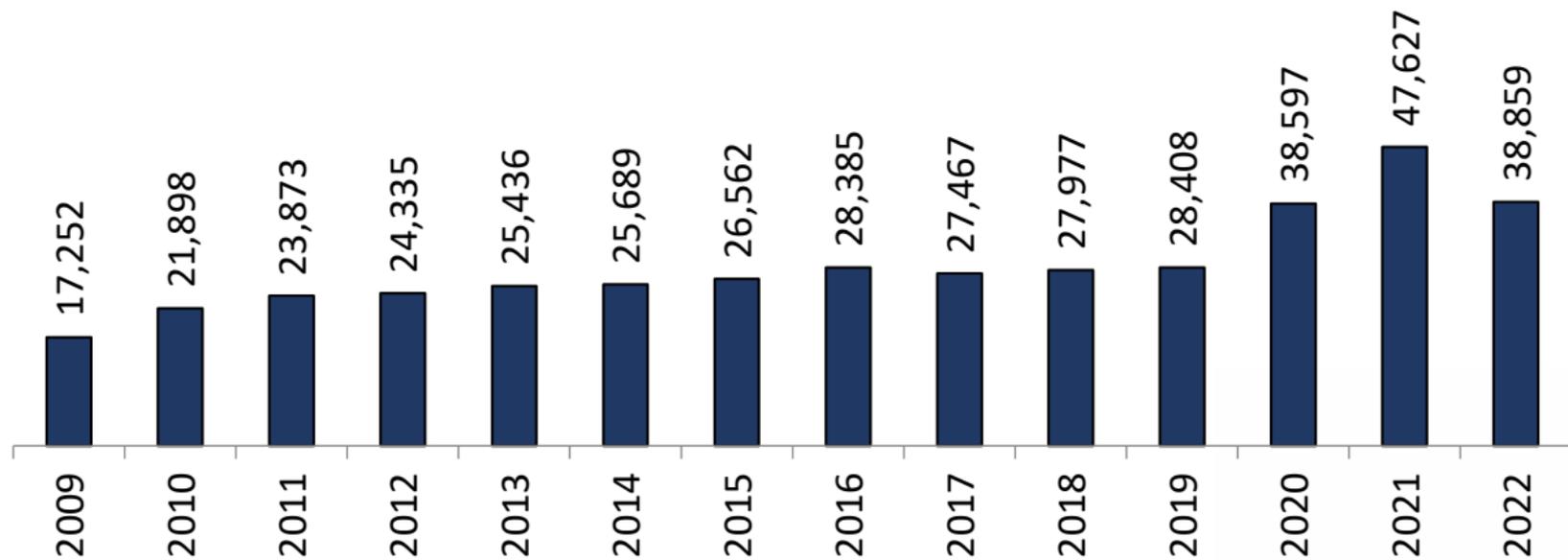
El enrolamiento biométrico de Beneficiarios realizado en áreas urbanas y rurales del país, permite el registro adecuado del beneficiario capturando la huella digital y fotografía en la base de datos, evitando el riesgo de suplantación de identidad y depurando además a las personas con más de un registro.

Más de **1 Millón** de Beneficiarios enrolados desde el inicio de su implementación en la Gestión 2009

Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.
Elaboración: Subgerencia de Prestaciones No Contributivas

BOLIVIA: GASTOS FUNERALES

(En Número de Pagos)



Fuente: Gerencia Nacional de Aseguramiento, Recaudación y Prestaciones.
Elaboración: Asesoría en Planificación.

SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR AUDITORÍA INTERNA



CONCLUIDAS Y SIN OBSERVACIONES

BENEFICIOS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTORA

BENEFICIOS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTORA:

	 		
ASEGURADOS	0,5% del Total Ganado de cada Asegurado.	0,5% del Total Ganado de cada Asegurado.	Esta será la única comisión que cobrará la Gestora
JUBILADOS	1,31% del total de pensión de cada Jubilado.		La pensión del jubilado incrementará en 1.31%
FONDO DE RIESGOS (PENSIONES POR MUERTE/INVALIDEZ)	0,85% del Fondo de Riesgos.		A ningún asegurado con pensión (vejez o riesgos) se le cobrará comisión alguna.
FONDOS DEL SIP (PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN)	0,2285% de los Fondos de Inversión administrados.		No se cobrará comisión alguna por la administración de la cartera de inversión.

BENEFICIOS CON LA PUESTA EN MARCHA DE LA GESTORA:



- ◆ Las utilidades que genere la Gestora Pública irán a contribuir y fortalecer el Fondo Solidario y el Fondo de la Renta Universal de Vejez.
- ◆ La Gestora prestará sus servicios y procesos por diferentes vías de comunicación (mayores agencias, internet, líneas gratuitas, etc.). Asimismo proporcionará información al asegurado a través de la implementación de quioscos de consulta.

GRACIAS...